



Base Premios Nacionales “José Cecilio del Valle, Pablo Zelaya Sierra, y Ramon Rosa”.

2019

OBJETIVO

Mediante Decreto No. 100, del 11 de octubre de 1967, se crearon los Premios Nacionales de Ciencia “José Cecilio del Valle”, de Arte “Pablo Zelaya Sierra” y de Literatura “Ramón Rosa”, con el fin de motivar e incentivar aquellos ciudadanos (as) que se dedican a cada una de estas ramas del saber y cuyas ejecutorias tengan trascendencia nacional e internacional.

Los premios se entregarán en acto solemne el 22 de noviembre de cada año, fecha del aniversario del nacimiento de José Cecilio del Valle.

CATEGORIAS A PREMIAR

Premio Nacional de Ciencia “José Cecilio del Valle”

Las obras deben ser el resultado de investigaciones o experimentaciones en el campo científico, utilizando las fuentes del medio natural y del medio político, económico, social y cultural contribuyendo al mejor conocimiento del país, de sus recursos y de sus valores, lo mismo que a su desarrollo integral.

Premio Nacional de Arte “Pablo Zelaya Sierra”

Las obras deben ser expresión de auténtica belleza en las diferentes formas del arte, tales como pintura, escultura, música, teatro, folklore y declamación, contribuyendo a la elevación espiritual, moral y cultural del hombre y a la comprensión y convivencia pacífica de los pueblos.

Premio Nacional de Literatura “Ramón Rosa”

Las obras deben comprender los géneros literarios de poesía, oratoria, novela, cuento y narración en general: periodismo, drama, ensayo, crítica, preceptiva y cualquier otro similar, contribuyendo al desarrollo de la cultura, de la paz, de la democracia y del bienestar nacional, y de la comprensión internacional.

EVALUACION

El jurado calificador se integra de la siguiente forma:

- **Premio Nacional de Ciencia “José Cecilio del valle”:** Ministro de Educación Pública, un representante de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH y un representante de la Academia Hondureña de Geografía e Historia.
- **Premio Nacional de Arte “Pablo Zelaya Sierra”:** Ministro de Educación Pública, el Director General de Educación Artística y Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes, y el Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.
- **Premio Nacional de Literatura “Ramon Rosa”:** Ministro de Educación Pública un representante de academia hondureña de la lengua y un representante de Asociación de Prensa Hondureña.

CRITERIOS DE CALIFICACION

- **Premio Nacional de Ciencia “José Cecilio del valle”:**
 1. Antecedentes Académicos
 2. Experiencia Laboral
 3. Libros y Publicaciones
 4. Organizaciones de Salud a las que pertenece
 5. Reconocimientos
- **Premio Nacional de Arte “Pablo Zelaya Sierra”:**
 1. Ser Hondureño por nacimiento
 2. Títulos Obtenidos
 3. Trayectoria Profesional (Investigaciones realizadas)
 4. Reconocimientos Recibidos
 5. Fotografías de Obras Relevantes
- **Premio Nacional de Literatura “Ramon Rosa”:**
 1. Ser Hondureño por nacimiento
 2. Títulos Obtenidos
 3. Trayectoria Profesional (Investigaciones realizadas)
 4. Reconocimientos Recibidos
 5. Fotografías de Obras Publicadas

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Podrán participar aquellos hondureños y hondureñas con una trayectoria de excelencia en cualquiera de las áreas premiadas
2. Las propuestas deberán incluir un Curriculum Vitae
3. Publicaciones originales en el caso de postulaciones en los campos de Ciencia y Literatura
4. Fotografía de las obras relevantes en el caso de las propuestas para el premio de Arte.
5. Reconocimientos recibidos (Originales y Copias compulsadas)
6. Carta de la organización o institución que propone al candidato

ENTREGA DE PROPUESTAS

1. La convocatoria está abierta a partir del 16 de octubre 2019 y la fecha límite para presentación de candidaturas será el 25 de octubre de 2019 a las 5:00 pm
2. Las propuestas serán recibidas de manera física en la Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros de la Secretaría de Educación. Ubicada en el edificio RAP 4 nivel Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A., y/o por correo electrónico: proyectocivico2019@educatrachos.hn
3. Para consultar llamar al teléfono 2220-5583, 2222-1225 y 2222-1374